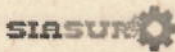


	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	
	INFORME DE ACTIVIDADES PRESTACIÓN DE SERVICIOS	

DATOS DEL INFORME					
Periodo a Certificar:	Desde:	2023-05-01	Hasta:	2023-05-31	
Nombre Contratista:	del	SERGIO LEONARDO CARDOZO AVENDAÑO	Número de Documento:	79800389	
Correo Electrónico:	seleon76@hotmail.com		Número Telefónico:	3137110892	
Nombre Supervisor:	del	MARIA FERNANDA RUIZ LOPEZ	Cargo:	PROFESIONAL ESPECIALIZADO AREA SALUD	Código Grado: - 242-28

DATOS DEL CONTRATO					
No. Contrato:	5216-2023	Año Contrato:	2023	CDP Contrato Inicial:	1066
Perfil:	MÉDICO ESPECIALISTA - MEDICINA CRITICA Y CUIDADO INTENSIVO				
Dirección a la que Pertenecer:	DIRECCIÓN DE SERVICIOS HOSPITALARIOS				
Unidad de Servicios:	USS TUNAL				

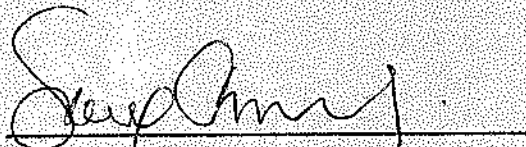
LIQUIDACIÓN DE SERVICIOS							
Centro de Costos	Dirección	Unidad	Número Horas	Número Horas Adicionales	Valor Hora	Total	Procentaje(%) Centro de Costos
J02TN	DIRECCIÓN DE SERVICIOS HOSPITALARIOS	USS TUNAL	66	0	97120	\$6409920	68.8%
VALOR SERVICIO PRESTADO MES:	\$ 6409920	SEIS MILLONES CUATROCIENTOS NUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTEPESOS					

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO					
Fecha de Inicio del Contrato	2023-03-29			Fecha de Terminación del Contrato Inicial	2023-06-30
No. Prorroga	Fecha Inicio	Fecha Terminación	No. Adición	Valor Adición	CDP
1	2023-05-01	2023-07-31	1	\$ 0	0
No. Cuenta Según el Mes Certificado	Mes Cuenta de Cobro			Valor a Pagar	
1	ABRIL			\$ 6409920	

VALOR INICIAL DEL CONTRATO		VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL CONTRATO
\$ 36905600		\$ 36905600	\$ 6409920	\$ 30495680
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA	
1	1). Prestar servicios de perfil (médico(a) especializado(a)) acorde con la Lex Artis, según necesidad de LA SUBRED SUR E.S.E. de acuerdo a los principios del Sistema General de Seguridad Social (SGSS), Sistema Obligatorio de Garantía y Calidad (SOGC) y demás normas concordantes.	-Presto mis servicios como médico especialista.	-Atención de acuerdo a programación de agendas por cuadro de turnos asignados	
2	2). Realizar actividades de información, educación, comunicación, encaminadas a promover y prevenir la enfermedad y el autocuidado de la salud a nivel individual, familiar y comunitario.	-Se realiza atención al paciente mediante consulta médica o atención de urgencias o hospitalización, informando su estado de salud, diagnóstico, prevención de enfermedades y tratamiento de enfermedades al paciente y promoviendo el autocuidado tanto a nivel personal como familiar.	-Información registrada en medios magnéticos en el aplicativo dinámica gerencial	
3	3). Registrar en la historia clínica toda la información del acto médico, de forma veraz, secuencial, coherente, legible, clara, sin tachaduras, enmendaduras, intercalaciones o espacios en blanco, sin utilizar siglas, distintas las internacionalmente aprobadas), simultánea o inmediatamente después de su realización, con Integralidad, Secuencialidad, Racionalidad científica (lógica, clara, completa) y demás criterios que defina el Ministerio de Salud y Protección Social o Entes competentes que regulan la materia (Resolución 1995/1999, 839/2017 norma que la modifique o sustituya).	-Diligencia correcta y completamente la historia clínica en medios magnéticos de los pacientes atendidos, cumpliendo las normas de bioseguridad y los criterios definidos por el Ministerio de Salud y Protección Social y los demás entes competentes.	-Historia Clínica de paciente en el aplicativo dinámica gerencial	
4	4). Apoyar la elaboración, actualización de formatos, protocolos, guías, procedimientos de medicina y adherirse a los mismos, incluyendo el diligenciamiento del consentimiento informado, MIPRES en los casos pertinentes garantizando las normas universales de bioseguridad.	-Se realiza la entrega oportuna de reportes e informes en los formatos diligenciados y certificados necesarios en la atención a los pacientes con reportes de consentimiento informado y garantizando el cumplimiento de las normas de bioseguridad.	-Información registrada en medios magnéticos cumpliendo las normas de seguridad.	
5	5). Apoyar en la identificación, caracterización, inscripción, manejo, seguimiento y canalización a usuarios a las diferentes rutas de atención en salud, así como la consolidación de información para la trazabilidad de indicadores de la salud.	-Informar mediante atención al paciente el tratamiento y procedimiento a seguir para evolución positiva del estado de salud y así mismo registrar en el sistema de gestión (dinámica) de acuerdo a criterio médico el procedimiento a seguir al paciente.	-Registrar la información del paciente en el aplicativo dinámica.	
6	6). Articular acciones con los equipos misionales para el manejo integral y cuidado del paciente, de acuerdo a la normatividad legal vigente.	-Se realiza la atención oportuna de acuerdo a programación de agendas para el cuidado integral del paciente acordadas con el supervisor del contrato, de acuerdo a normatividad legal vigente.	-Programación de Agendas y asignación de turnos de acuerdo a programación supervisor	

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
7	7). Valorar (evaluar), diagnosticar, definir plan de tratamiento medico acorde al cuadro clínico del paciente que consulte a LA SUBRED SUR E.S.E., hasta su egreso y/o seguimiento ambulatorio.	-Realizar atención al paciente cumpliendo los protocolos de seguridad y cumpliendo el plan de tratamiento médico hasta su egreso y su atención y evolución en consulta ambulatoria.	-Registrar en historia clínica la evolución del paciente y su procedimiento.
8	8). Informar oportunamente a familiar, acudiente, representante o Entidad custodia del paciente, la evolución, riesgo, complicación del cuadro clínico objeto de tratamiento.	-Informar de acuerdo al estado de salud del paciente a familiares, acudientes o en notas a entidades en custodia el cuadro clínico de acuerdo la evolución o riesgo que presente el paciente.	-Historia Clínica registrada en dinamica gerencial
9	9)Cumplir las metas de produccion acordadas con el supervisor de contrato para efectos de actividades y/o productos de servicio especializado, conforme a los lineamientos pactados entre los pagadores y la LA SUBRED SUR E.S.E.	-Se realiza la atención oportuna de acuerdo a programación de agendas para el cuidado integral del paciente acordadas con el supervisor del contrato, de acuerdo a normatividad legal vigente.	-Registrar la información del paciente en el aplicativo dinamica.
10	10) Otras actividades propias del perfil que fortalezcan el desarrollo de las actividades misionales	-Las demás actividades cumpliendo el objeto contractual de acuerdo a planeación con el Supervisor del contrato.	-Agenda programación de turnos

INFORMACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL									
Período al que corresponde el pago		Fecha de Pago			Número de Planilla	Valor de Honorarios Certificados el Mes Anterior		S 6409920	
AÑO	MES	AÑO	MES	DÍA	9451186590				
2023	ABRIL	2023	05	25		Valor honorarios certificados el mes anterior en letras			
					SEIS MILLONES CUATROCIENTOS NUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTEPESOS				
Item					Entidades Aportantes a Seguridad Social	Ingreso Base de Cotización	Valor Mínimo de los Aportes	Valor Aportado	
Pensionado				NO	COLFONDOS	\$ 2563968	\$ 410235	\$ 411300	
Salud					NUEVA EPS		\$ 320496	\$ 321300	
ARL				3	POSITIVA		\$ 62458	\$ 62700	
Caja de Compensación				NO		Total	\$ 744115	\$ 795300	
INFORMACIÓN DE PAGO									
Entidad Bancaria	BANGO DAVIVIENDA S.A.		Tipo de Cuenta	AHORROS		Número de Cuenta	0570126370102819		


SERGIO LEONARDO CARDOZO AVENDAÑO
 79800389


MARIA FERNANDA RUIZ LOPEZ
 PROFESIONAL ESPECIALIZADO AREA SALUD

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC/ 79800389		CARDOZO AVENDANO SERGIO LEONARDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARRERA 72A 24 72 TORRE 2 APTO 804	BOGOTA-BOGOTA D.E.	8118203	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla		Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-04	2023-04	2098306032	9451186590	I		2023/05/23	2023/05/25	BANCO BEVA COLOMBIA S.A.	2	\$795,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte
Sucursal PRINCIPAL (1 Afiliados)																		
					\$2,563,968	\$410,300				\$320,500				\$62,500				\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																		
					\$2,563,968	\$410,300				\$320,500				\$62,500				\$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																		
1	CC	PR000289	CARDOSO SERGIO	30	\$2,563,968	\$410,300	EP0005	30	\$2,563,968	\$320,500	0	14-23	30	\$2,563,968	\$62,500	0	\$0	\$0
Total Afiliados(1)																		
					\$2,563,968	\$410,300				\$320,500				\$62,500				\$0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	DV	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC-7800349		CARDOSO AYENDANO SERGIO LEONARDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 27A 24 72 TORRE 2 APDO 804	BOGOTÁ-BOGOTÁ D.E.	8118203	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN									
Periodo	Salud	Ciudad	Tipo	Fecha	Pago	Valor			
2023-04	2023-04	2098304032	1	2023/05/23	2023/05/25	5410,300	2		\$795,300
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORSA	SALDO DE INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$410,300	\$1,000	\$0	\$411,300	
COLFONDOS	271001	800.727.940	6	1	\$410,300	\$1,000	\$0	\$411,300	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$62,500	\$200	\$0	\$62,700	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	840.011.153	6	1	\$62,500	\$200	\$0	\$62,700	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$320,500	\$800	\$0	\$321,300	
SANTITAS	EPS005	800.751.440	6	1	\$320,500	\$800	\$0	\$321,300	
TOTAL				1	\$795,300	\$2,000	\$0	\$795,300	



Buscar ▼ mis procesos ▼ Menú ▼ Ir a ▼

Buscar... 🔍

Escritorio → Menú → Administración de contratos → Ver contrato

Id de página: 23000726 ayuda ?

- 1 información general
- 2 Condiciones
- 3 Bienes y servicios
- 4 Documentos del Proveedor
- 5 documentos del contrato
- 6 información presupuestal
- 7 Ejecución del Contrato**
- 8 Modificaciones del Contr...
- 9 cumplimientos

Datos guardados

[cancelar](#)

< Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

☐ Porcentaje ☐ Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de
códigos de autorización? ☐ SI ☒ No

identificación de pago	número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	valor total de la factura	Estado
------------------------	-------------------	------------------	--------------------	---------------------------	--------

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

[Crear](#)

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por
☐ CUENTAFEBRERO - CTO N. 1655 - 2023.pdf	CUENTAFEBRERO - CTO N. 1655 - 2023.pdf	Proveedor Descargar Detalle
☐ CUENTAMARZO - CTO N. 1655 - 2023.pdf	CUENTAMARZO - CTO N. 1655 - 2023.pdf	Proveedor Descargar Detalle
☐ CUENTAABRIL - CTO N. 1655 - 2023.pdf	CUENTAABRIL - CTO N. 1655 - 2023.pdf	Proveedor Descargar Detalle

[Borrar](#) [Cargar nuevo](#)[cancelar](#)

< Evaluación de la Entidad Estatal >



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

8re WZW6FvC

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. certifica que:

SERGIO LEONARDO CARDOZO AVENDAO

79800389

Cumplió satisfactoriamente con la revisión temática del curso de
**PROGRAMA DE USO RACIONAL Y OPTIMIZACIÓN DE
ANTIMICROBIANOS(PROA).**

Con una intensidad de 02 horas

Para constancia se expide

9 de mayo de 2023

(Vigencia de 2 años)



Acreditada
en Alta Calidad
Res. n° 20499 del Ministerio de
Educación 20/12/17 vigencia 2018/2021



DEPARTAMENTO
ADMINISTRATIVO DEL SERVICIO
CIVIL DISTRITAL



La Universidad EAN en convenio con el DASCD

Hace constar que

SERGIO LEONARDO CARDOZO AVENDAÑO

Identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No. 79800389

Curso y aprobó la acción de formación

DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO

Fecha Terminación: abril 23, 2023

Realizado en Bogotá D.C. Fecha Inicio: abril 23, 2023. Fecha Fin: abril 23, 2023 Duración: 8 horas - Código Verificación: TylZadi9XP

LEIDY LORENA PIÑEIRO CORTES
Vicerrectora de Innovación Académica
Universidad EAN

NIDIA ROCÍO VARGAS
Directora

Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital